



PTA

124 años  
Formando  
Líderes Cristianos



**BOLETÍN**  
**HURTADIANO**

**EDICIÓN N° 10**  
30 DE MAYO AL 5 DE JUNIO

## Editorial

### “Llamados a ser Comunidad”

En los últimos días, algunas situaciones vinculadas a la convivencia escolar y que han sido expuestas masivamente a través de las redes sociales, han instalado en el corazón de nuestra comunidad educativa la sensación de inseguridad y de preocupación de lo que está pasando en nuestro querido y centenario colegio.

Cuando afloran estas sensaciones la atención de muchos se pone en buscar responsables; otros, en descifrar las causas que lo podrían estar originando y con menos fuerza, al inicio de estos hechos, en determinar el cómo podemos abordar como comunidad educativa estas situaciones.

Lo primero que nos surge es culpar a la pandemia y todas sus nefastas consecuencias. Fueron meses de enclaustramiento; falta de socialización que se experimentó por la ausencia de presencialidad; la alta cantidad de horas expuestas a la pantalla, muchas veces sin contar con límites de tiempo o de acceso a sitios no adecuados para un menor


de edad. La amplitud de los tiempos de ocio y la incertidumbre y temor que se nos instaló en todos los hogares.

También se mira al Colegio, al actuar de las autoridades, de los profesores y de los asistentes de la educación. En la ausencia de protocolos de aplicación de las normas escritas en el reglamento de Convivencia Escolar, que muchas veces es letra muerta o no contempla medidas ejemplificadoras que inhiban el actuar inadecuado. También surge la carencia de medidas de seguridad o en la incapacidad de dar respuesta oportuna y pertinente a las situaciones que se presentan.

También se pone la atención en las familias. Hay quienes derechamente las responsabilizan, siendo que la familia es la principal responsable de la educación de sus hijos. Se afirma que los valores y actitudes que se deben vivenciar a diario deben ser reflejo de lo recibido en casa. Padres ausentes, que han entregado su rol prioritario a la escuela, concibiendo a esta como un



Rodrigo Navarrete Urzúa  
**Rector**

Colegio Seminario  
Padre Alberto Hurtado 

bien de consumo que debe darles lo que necesitan, lo que les falta o lo que se cree deben entregar.

De todo lo antes expuesto, en lo relacionado a la pandemia, al colegio y la familia, hay parte de verdad y parte que, a lo menos, es discutible. Esta búsqueda de responsables, en muchas ocasiones frenética y con sentido de urgencia, nos podría desgastar y quitar atención a lo que debe ser nuestro foco principal: La posibilidad de vivir con más humanidad y de relacionarnos unos con otros, sobre la base del respeto, la verdad y el amor a los demás.

Es por todo lo anterior y como una manera seria, profunda y responsable de abordar esta temática, con todas las aristas que esto implica, que generaremos a partir de esta misma semana un proceso de intervención en la temática de la convivencia escolar, que incluyendo a todos los actores que constituimos a nuestra comunidad, comprenderá los ámbitos preventivos, formativos, reglamentarios y normativos.

Tres serán las etapas que se desarrollarán a lo largo de lo que resta del presente año escolar.

Lo primero será la realización de un diagnóstico en el que se levantará información, evidencias y las opiniones que toda la comunidad educativa expone en cuanto a esta temática, lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer; identificar nuestras fortalezas

y nuestras debilidades, así como lo que se nos presenta como desafíos a abordar.

En una segunda etapa, y sobre la base del diagnóstico, estableceremos un plan de acción integral que se desarrollará a plenitud a partir del segundo semestre. La última etapa será la implementación propiamente tal del plan de intervención y la consiguiente evaluación que nos permita seguir haciendo ajustes al modo como abordamos mancomunadamente el tema de la Convivencia Escolar para los próximos tiempos.

Así como el año 2021, el tema que nos congregó como institución, fue la educación híbrida de calidad, lo que implicó priorizar todas las acciones que la hicieran posible, este año, las diversas situaciones que se han presentado a nivel nacional, local e institucional en lo que se refiere a la convi-

venencia escolar, hará que esta sea nuestra prioridad 2022.

Invito a todos quienes formamos parte de nuestro Colegio, estudiantes, padres y apoderados, profesionales y asistentes de la educación, a ponernos en estado de reflexión, a convertirnos en actores protagonistas de esta iniciativa que cumplirá sus objetivos, sí y solo sí, todos nos comprometemos desde el lugar y el rol que nos cabe en esta temática.

Tenemos la convicción que la buena convivencia escolar es la base para el logro de las metas y los propósitos de toda institución educativa. Esto es, la generación de las mejores condiciones para el logro de aprendizajes integrales de parte de los estudiantes, y en el que los adultos, nos alineamos y nos apoyamos mutuamente para que esto sea realidad.



Fotos: Visita del Seremi de Educación de la Región de Ñuble Don César Riquelme Alarcón.

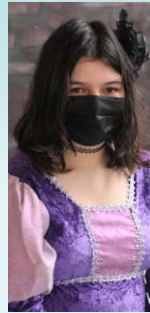
## ACTIVIDADES DESTACADAS

### CONMEMORACIÓN "21 DE MAYO"

[▶ Ver Galería](#)

NUESTRO COLEGIO, CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO NÚMERO 143 DEL POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y Cs. SOCIALES, REALIZÓ UNA INTERVENCIÓN DURANTE EL RECREO CON EL OBJETIVO DE RESCATAR Y REVALORIZAR, NO SOLAMENTE LA FIGURA HISTÓRICA DE ARTURO PRAT, SINO QUE TAMBIÉN LA DE SU ESPOSA CARMELA CARVAJAL Y LA DEL COMANDANTE PERUANO MIGUEL GRAU, A QUIENES LA HISTORIA LES HA OTORGADO UN ROL SECUNDARIO.

LA PRESENTACIÓN SE ENFOCÓ EN VALORAR LA FIGURA DE LA MUJER CHILENA QUE VIVE CADA DÍA LA EPICIDAD DE SOSTENER Y PROTEGER SU FAMILIA, Y LA DEL RIVAL QUE EN LA VICTORIA PUEDE RECONOCER LA GALLARDÍA Y TENER UN ACTO HONORABLE, COMO LO HIZO EL COMANDANTE GRAU.



### MOVIMIENTO DE FORMACIÓN ÁYLLUKU

ÁYLLUKU NACE EN PENTECOSTÉS DE 2003, PARA ACOMPAÑAR A LOS NIÑOS DE 5° A 8° BÁSICO, EN AQUELLA ETAPA CICLO BÁSICO, CON UN MOVIMIENTO QUE TUVIERA COMO REFERENTE AL PADRE HURTADO.

NUESTRO NOMBRE: TIENE RAÍZ AYMARÁ Y ES UNA PALABRA COMPUESTA:

AYLLU SIGNIFICA "COMUNIDAD" Y LA SÍLABA KU ES LA INICIAL DE LA PALABRA KUSISITA, ADJETIVO QUE SIGNIFICA FELIZ, CONTENTO, ALEGRE...

EN LA ACTUALIDAD ATENDEMOS A NIÑOS DE 4° A 6° BÁSICO EN UNA ESTRUCTURA DE PROGRESIÓN DE MOVIMIENTOS DE ACUERDO A SU EDAD Y NECESIDADES.

**DÍA DE FUNCIONAMIENTO:** JUEVES.

**HORARIO ACTUAL:** 14:00 A 15:30 HRAS.

**LUGAR DE TRABAJO:** AULA MAGNA Y PATIOS DEL COLEGIO.

**INTEGRANTES:** 72 INTEGRANTES

- 42 DE 4 BÁSICO.
- 15 DE 5° BÁSICO.
- 13 DE 6° BÁSICO.
- 2 DE 8° BÁSICO.
- 2 DE 11° MEDIO.



EL LAS PRIMERAS SESIONES TRABAJAMOS CON LA ORACIÓN DEL PADRE HURTADO, EN DONDE HEMOS ANALIZADO LOS VALORES PRESENTES EN DIFERENTES PÁRRAFOS.

#### ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN:

1. BIENVENIDA
2. ORACIÓN INICIAL
3. TEMA
4. JUEGOS RECREATIVO-FORMATIVOS.
5. PUESTA EN CIMUN DE LO REALIZADO Y CIERRE.

#### LOS ASESORES DEL MOVIMIENTO ÁYLLUKU SON:

- ANDREA PADILLA VÁSQUEZ
- RICHARD FERRADA SOTOMAYOR
- ALEJANDRA IBÁÑEZ
- RAMÓN RÍOS MIRANDA



*"NO BASTA SONREÍR PARA VIVIR CONTENTOS NOSOTROS. ES NECESARIO QUE CREEMOS UN CLIMA DE ALEGRÍA EN TORNO NUESTRO. NUESTRA SONRISA FRANCA, ACOGEDORA SERÁ TAMBIÉN DE UN INMENSO VALOR PARA LOS DEMÁS".*

(SAN ALBERTO HURTADO).

## IMPORTANTE RECORDAR

EXTRACTO DE NUESTRO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA

### DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES, MADRES, CUIDADORES Y/O APODERADOS/AS.

TODOS LOS ESTAMENTOS SON RESPONSABLES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, Y DE QUE ESTA SE REALICE DE UNA FORMA SANA Y ARMÓNICA, TENIENDO COMO LINEAMIENTO PRINCIPAL EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS OTROS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, COMO TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD EN LOS DEBERES QUE LES INVOLUCRAN. POR TANTO, ES PRIMORDIAL CONOCER ESTOS ASPECTOS PARA FOMENTAR QUE LA COMUNIDAD CONSTRUYA UNA COLABORATIVA Y DINÁMICA CONVIVENCIA ESCOLAR.

#### DERECHOS

- SER INFORMADOS POR EL SOSTENEDOR, LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES A CARGO DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS RESPECTO DE LOS RENDIMIENTOS ACADÉMICOS Y DEL PROCESO EDUCATIVO DE ESTOS, ASÍ COMO DEL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
- SER ESCUCHADOS Y PARTICIPAR DEL PROCESO EDUCATIVO EN LOS ÁMBITOS QUE LES CORRESPONDA, APORTANDO AL DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN CONFORMIDAD A LA NORMATIVA INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.
- ASOCIARSE LIBREMENTE CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR EDUCACIÓN PARA SUS HIJOS.

#### DEBERES

LOS PADRES, MADRES, CUIDADORES/AS Y APODERADOS/AS, COMO AGENTES PRIMARIOS EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS, SE TRANSFORMAN EN LOS PRINCIPALES COLABORADORES DE LA LABOR FORMADORA QUE DESARROLLA EL COLEGIO, ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR UNA CONSTANTE ATENCIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON LA VIDA ESCOLAR DE SU PUPILO.

- CONOCER, ADHERIRSE Y PARTICIPAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
- RESPETAR LOS DERECHOS DEL NIÑO.
- RESGUARDAR EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO.
- VELAR PORQUE SU PUPILO COMPRENDA, RESPETE Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES Y DEBERES QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA.
- ENVIAR A SU PUPILO DIARIAMENTE A CLASES, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA.
- RETIRAR PERSONALMENTE A SU PUPILO CUANDO ÉSTE DEBA AUSENTARSE DE CLASES, DEJANDO REGISTRO DE LA SALIDA EN EL "LIBRO DE SALIDA" DE ESTUDIANTES.
- RESPETAR LA AUTONOMÍA QUE EL COLEGIO TIENE, EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN, COMO SON LOS RELATIVOS A SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN CURRICULAR Y ASPECTOS DE FORMACIÓN.
- CANCELAR EL COSTO DE LAS REPARACIONES O ADQUISICIONES DE ELEMENTOS QUE EL COLEGIO HAYA TENIDO QUE EFECTUAR, DEBIDO A DESTROZOS INTENCIONALES O QUE POR DESCUIDO REALIZARA SU PUPILO.
- RESPONSABILIZARSE POR LAS OPINIONES QUE EMITA RESPECTO DE PROBLEMAS INSTITUCIONALES Y DEL PERSONAL VINCULADO AL COLEGIO QUE PROVOQUE UN PERJUICIO.
- INFORMARSE, RESPETAR Y CONTRIBUIR A DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO QUE ELIJAN PARA SUS HIJOS.
- BRINDAR UN TRATO RESPETUOSO A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- RETIRAR LOS INFORMES DE NOTAS, E INFORME DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN LA FECHA INDICADA AL FINAL DE CADA SEMESTRE.

[Ver Reglamento de Convivencia](#)

## CALENDARIO SEMANAL

**LUNES 30**

**INFANCIA MISIONERA**



**REUNIÓN  
EQUIPO PASTORAL  
Y FORMACIÓN**

**CONSEJO DE  
PROFESORES**

**MIÉRCOLES 01**

**ENCUENTRO CON CRISTO  
4° BÁSICO D**



**ENCUENTRO CON CRISTO  
I MEDIO C**



**REUNIÓN  
EQUIPO DIRECTIVO**

**CONSEJO DE  
PROFESORES**

**REUNIÓN  
INSTITUCIONAL**

**MISA FAMILIAR  
IV MEDIO A, B, C Y D**



19:30 HRS.

**CONSEJO ESCOLAR**

**JUEVES 02**

**ENCUENTRO CON CRISTO  
5° BÁSICO A**



**ENCUENTRO CON CRISTO  
I MEDIO D**



**REUNIONES  
DE NIVEL**

**CONSEJO DE  
PROFESORES**

**MISA FAMILIAR  
III MEDIO A, B, C Y D**



19:30 HRS.

**VIERNES 03**

**DÍA INTERNACIONAL  
DEL MEDIO AMBIENTE**

**ENCUENTRO CON CRISTO  
4° BÁSICO C**



**SÁBADO 04**

**PRIMERAS COMUNIONES  
GRUPO 1 GRUPO 2**



10:00 HRS.

12:00 HRS.

**MARTES 31**

**ENCUENTRO CON CRISTO  
II MEDIO C**



**REUNIÓN  
EQUIPO DE GESTIÓN**

**REUNIÓN  
DPTOS. DE ASIGNATURA  
Y EQUIPOS DOCENTES**

**DOMINGO 05**

**MISA DE AYLLUKU**



10:30 HRS.